

---

## Causas de la migración forzada de Venezuela a Colombia

## Causes of forced migration from Venezuela to Colombia

**Felipe Andrés Aliaga Sáez**

Universidad Santo Tomás, Colombia

felipealiaga@usantotomas.edu.co / <http://orcid.org/0000-0003-4635-1132>

Fecha de recepción: 25 de marzo de 2021

Fecha de aceptación: 6 de abril de 2021

Fecha de publicación: 1 de julio de 2021

---

Favor citar este artículo de la siguiente forma:

Aliaga Sáez, F.A. (2021). Causas de la migración forzada de Venezuela a Colombia.

*AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 67 (2), 67-77

<https://doi.org/10.33413/aulahcs.2021.67i2.180>

---

### RESUMEN

En este artículo se describen una serie de causas por las cuales los venezolanos salen de su país, debido a la profunda crisis multidimensional, las cuales en su mayoría serían factores de expulsión (García, 2017) en un proceso que se caracterizaría como migración forzada, desde la perspectiva de Márquez y Delgado (2014), lo que se correlaciona con el reconocimiento de la condición de refugiado, tomando como referencia la Convención de Ginebra de 1951 y la Declaración de Cartagena de 1984. De esta manera, por medio de una investigación cualitativa, en la cual se realizaron seis grupos de discusión en la ciudad fronteriza de Cúcuta en Colombia, con población migrante venezolana altamente vulnerable, con intención de permanencia en el país y que recibían el apoyo de la Misión Scalabriniana, se pudo identificar en sus discursos cuatro causas principales de la salida de Venezuela que coinciden con las causas de la migración forzada y que también los caracterizaría como refugiados, siendo estas: hambre y desnutrición; crisis y ceguera política; violencia; y pérdida del valor del dinero y de los ingresos. Estos aspectos son algunos de los que empujan a las personas a huir de Venezuela en busca de mejores condiciones de vida.

*Palabras clave:* Cúcuta, expulsión, forzada migración, refugio, Venezuela.

### ABSTRACT

This article describes a series of causes for which Venezuelans leave their country, due to the deep multidimensional crisis, which for the most part would be expulsion factors (García, 2017) in a process that would be characterized as forced migration, from the perspective of Márquez and Delgado (2014), which is correlated with the recognition of refugee status, taking as reference the Geneva Convention of 1951 and the Declaration of Cartagena of 1984. In this way, through an investigation qualitative study, in which six discussion groups were held in the border city of Cúcuta in Colombia, with a highly vulnerable Venezuelan migrant population, intending to remain in the country and who received the support of the Scalabrinian Mission, it was possible to identify in their speeches four main causes of the departure from Venezuela that coincide with the causes of forced migration and that would also characterize them as refugees, while do these: hunger and malnutrition; crisis and political blindness; violence; and loss of value of money and income. These aspects are some of those that push people to flee Venezuela in search of better living conditions.

*Keywords:* cúcuta, expulsion, forced migration, refuge, Venezuela.

## Introducción

Según la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial R4V al 05 de marzo de 2021, ya serían 5.5 millones los refugiados y migrantes de Venezuela en el mundo<sup>1</sup>. A pesar del contexto de pandemia, no se han frenado las entradas y salidas de migrantes, fenómeno provocado por una profunda crisis que afecta a Venezuela. Según la Universidad del Rosario y Konrad Adenauer Stiftung (2019), este país atraviesa una crisis multidimensional que se deriva del quiebre del sistema democrático, el grave deterioro de la capacidad institucional, económica y productiva; la ruptura del monopolio de la fuerza y la pérdida del control territorial, la escasez de alimentos y medicinas, el colapso de infraestructuras, y el retroceso de los sistemas educativos y sanitarios. Se manifiesta en un decrecimiento de más del 50% entre 2013 y 2019, la hiperinflación que llegó en 2018 a 1.000.000%, con un desabastecimiento de alimentos y medicinas superior al 80% y pobreza multidimensional del 51% de los hogares. Este declive material y social ha influido en la migración de millones de personas hacia Colombia y diferentes destinos en el mundo.

La migración de un 70% ingresa por el Departamento de Norte de Santander, conformado por movimientos mixtos de familias binacionales, movimientos pendulares, en tránsito y con vocación de permanencia, “Es una migración heterogénea, reflejo del deterioro gradual de las condiciones de vida en Venezuela que ha ido expulsando perfiles migratorios en los últimos veinte años” (Universidad del Rosario y Konrad Adenauer Stiftung, 2019, p.12).

Koechlin, Vega y Solórzano (2018) indican que la migración venezolana se produce por factores endógenos, dentro de los cuales están “la crisis económica, la violencia social y política y el desmantelamiento de las instituciones que deben garantizar la institucionalidad y el respeto de los derechos humano” (Castillo; Reguant, 2017 en Koechlin, Vega y Solórzano, 2018, p. 56). Según los autores (con base en Pérez, 2017) la emigración de venezolanos en el siglo XXI se puede clasi-

ficar desde el 2002, e donde se da la primera ola, debido a huelgas del Sindicato de Petróleos de Venezuela, despidos masivos y golpe de Estado; emigrando la clase alta y media alta, tecnócratas y funcionarios. La segunda ola se produce en 2007, debido al referéndum por reelección indefinida, expropiaciones de tierras y empresas, estatización de canales de televisión, inseguridad jurídica de la propiedad privada; emigran empresarios. La tercera ola se produce en 2013, con el fallecimiento de Hugo Chávez, la elección de Nicolás Maduro y el empeoramiento de la economía, alta inflación y devaluación de la moneda nacional, emigra la clase media profesional técnica y/o universitaria. La cuarta ola se produce desde 2015 producto del desabastecimiento de alimentos y enseres, inestabilidad política y persecución de opositores y no simpatizantes del régimen, violencia e inseguridad, degradación de garantías constitucionales; emigran las clases medias bajas. De esta manera los autores argumentan que “asistimos a un éxodo sin precedentes, pues la emigración es casi forzada por las condiciones que van agravándose en un período prolongado” (Koechlin, Vega y Solórzano, 2018, p.59).

Según la Universidad del Rosario y Konrad Adenauer Stiftung (2018), muchos analistas califican la migración desde Venezuela como forzosa, siendo el 2015 un año en el cual se presenta un aumento del flujo migratorio.

A mediados de 2015, tras el cierre prolongado de la frontera, se identificó el crecimiento acelerado de una migración con una alta tasa de irregularidad e indocumentación que incluso presenta cuadros altos de desnutrición y, en algunos casos, enfermedades crónicas o infectocontagiosas, como sarampión, difteria, malaria, tuberculosis, escabiosis y VIH. Se trata de la movilidad de cientos de miles de personas que escapan del difícil contexto socioeconómico venezolano (Universidad del Rosario y Konrad Adenauer Stiftung, 2018, p.10).

Este análisis coincide con Human Rights Watch, que indica que los venezolanos se van del país, “Debido a la escasez severa de me-

dicamentos, insumos médicos y alimentos, para muchas familias es sumamente difícil acceder incluso a la atención médica más elemental y alimentar a sus hijos” (Human Rights Watch, 2018, p.1), también por la represión gubernamental, los altos índices de delitos violentos y la hiperinflación.

Según Claudia Vargas (2018), la emigración desde Venezuela debe ser considerada como forzada, ya que es causada por coacción, amenazas a la vida, situaciones que ponen en riesgo la integridad y los derechos humanos, percepción de violencia generalizada, conflictos internos tales como la falla o ausencia de servicios públicos, escases de medicinas y alimentos, altas tasa de criminalidad e hiperinflación.

Las causas obedecen a la huida de ciudadanos desde un país con una crisis humanitaria compleja causada por la inestabilidad del Estado y sus instituciones, que no brinda a sus habitantes confianza ni protección, lo cual trae como consecuencia pobreza, desigualdad social y la destrucción de la economía nacional acompañado de una ruptura del tejido social, lo cual es resultado de una polarización de sectores afectados por la violencia y el colapso generalizado (Vargas, 2018, p.116).

Adicionalmente Venezuela no contaría con políticas de Estado en materia de migración, rechazo por la clase profesional desde el gobierno, falta de resolución de conflictos, crisis de gobernabilidad, problemas económicos y políticos ideológicos.

En Colombia el documento CONPES 3950 (2018), “Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela”, indica que desde la llegada de Hugo Chávez en 1999 empezaron a ingresar a Colombia venezolanos de altos ingresos y educación, fundamentalmente por la crisis del sector petrolero; a partir de 2012 incrementaron los movimientos migratorios, en 2015, se cierra la frontera y hubo una deportación de colombianos, que impulsó el retorno de unas 20.000 personas. Ya en 2016 al abrir la frontera comienzan a migrar venezolanos en búsqueda de víveres y bienes de primera necesidad.

En el año 2017 la situación macroeconómica de Venezuela siguió empeorando, “La escasez de alimentos y medicamentos, la hiperinflación y las sucesivas devaluaciones de la moneda, realizadas por la autoridad monetaria para intentar nivelar el tipo de cambio oficial con el del mercado paralelo, han recrudecido la crisis migratoria”... desde ese momento se ha puesto a prueba la capacidad institucional. Se indica que el fenómeno migratorio desde Venezuela responde a “causas políticas y económicas volátiles e imprevisibles” (Departamento Nacional de Planeación, 2018, p.16).

Según el Informe sobre la Movilidad Humana Venezolana de 2018<sup>2</sup>, las causas de los que emigran son “el derecho a la vida, libertad, seguridad, alimentación, salud, a vivir una vida digna y tener sosiego. Se debate entre la vida, el hambre, la enfermedad y la salud mental” (Bermúdez, Mazuera-Arias, Albornoz-Arias y Morffe, 2018, p.16). Algunas razones son voluntarias y otras forzadas, sin embargo, indica el estudio que un 83% ha emigrado buscando ambientes más seguros. De esta manera migrar se convierte en una necesidad insoslayable.

Los porcentajes de factores psicosociales son: 72,3% inseguridad; 70,8% desesperación por lo que sucede en el país; 63,1% hambre; 62,9% por altos niveles de estrés en el día a día; 58,8% incertidumbre por no saber qué va a pasar; 56,3% falta de medicina para tratamiento médico. La situación económica en Venezuela impediría satisfacer las necesidades básicas y tener una vida digna, de esta forma los porcentajes de razones económicas son: 82% en busca de nuevas y mejores oportunidades de trabajo; 70% ayudar económicamente a un familiar; 58% no ve futuro próspero en Venezuela; 44,9% no le alcanza el dinero para pagar el alquiler y 39,4% no puede mantener su calidad de vida.

En el Informe de Movilidad Venezolana de 2019<sup>3</sup>, los factores que causan la migración estarían relacionados con “mejoramiento de las condiciones de vida, bienestar y acceso a derechos fundamentales como la vida, libertad, alimentación, salud, trabajo digno, en-

tre otros” (Mazuera-Arias, Albornoz-Arias, Morffe, Ramírez-Martínez, y Carreño-Paredes, 2019, p.25). Los porcentajes de factores psicosociales son: 61,8% violencia e inseguridad; 76,5% desesperación y altos niveles de estrés por lo que sucede en el país; 58% hambre; 45,2% reagrupación familiar; 52,1% incertidumbre por no saber qué va a pasar; y un 52,8% problemas de salud y no poder obtener tratamiento.

En el informe se indica que la violencia genera que algunas personas reaccionen de manera violenta y otras tenga que huir, migrando interna e internacionalmente.

...huir es considerada por el migrante como la alternativa pacífica más beneficiosa para él y su familia, sin embargo, implica desarraigo que trae consigo episodios de tristeza y añoranza por la familia y amigos que no migran y por el país de origen (Mazuera-Arias et al., 2019, p. 25).

Los porcentajes de causas económicas son: 82% buscar nuevas y mejores oportunidades de trabajo; 69,3% ayudar económicamente a un familiar; 46,5% no pueden mantener su calidad de vida; 13,8% por el desempleo; y a un 8,1% no le alcanza el dinero para pagar el alquiler.

Algunas diferencias entre el informe 2018 y 2019 se observan en las categorías psicosociales, por ejemplo, la inclusión de la violencia, la combinación de las categorías desesperación y niveles de estrés; y la incorporación de la variable reagrupación familiar, lo cual demuestra que ya empiezan a consolidarse las redes migratorias. En general las causas psicosociales mantienen porcentajes aproximadamente similares en ambos años. En el caso de las categorías económicas, se incluye la categoría de no poder mantener la calidad de vida y el desempleo; disminuye el porcentaje de aquellos a quienes no les alcanza para pagar el alquiler. En el informe 2019 se incluyen dos categorías sociopolíticas: 53,2% falta de acceso a empleo, vivienda, pensión y bonos, debido a su posición política y 9% por persecución política. El informe indica que “Los factores de empuje de la migración internacional venezolana reflejan que

se trata de una migración forzada en búsqueda de mejores condiciones de vida y lugares más seguros” (Mazuera-Arias et al., 2019, p.25), de esta manera, el último informe reafirma que se trata de migración forzada.

Siguiendo la teoría de los factores push-pull en la cual, según García (2017), se presentarían como factores de expulsión: la falta de oportunidades laborales, la pobreza, el exceso de población, la presión por la tierra, problemas medioambientales, baja calidad de vida, servicios básicos insuficientes, represión política, persecución religiosa, problemas de acoso, discriminación y guerras; y como factores de atracción: mejores condiciones de vida, mejor trabajo, garantías sociales, mejor clima, facilidades para practicar una religión o mostrar una orientación sexual. Podemos corroborar que en el caso de la migración venezolana coinciden varios de los factores de expulsión, más allá de considerar los aspectos propios del proceso migratorio, como la toma de decisiones, o si el proceso impulsa a los sujetos individualmente o con sus familias, y el por qué no todos migran, dadas las dificultades que implica el propio proceso migratorio y la incertidumbre frente al destino.

Lo que sí se puede afirmar es que, haciendo un balance sobre las distintas causas de la migración venezolana que identifican los autores y diferentes organizaciones, en su mayoría responderían a la noción de migración forzada, la cual:

Alude al desplazamiento de personas que son literalmente expulsadas de sus territorios y que buscan acceder a medios de subsistencia y oportunidades de movilidad social, en su propio país o fuera de él, o bien personas que no encuentran condiciones de empleo acordes a su capacidad y formación en sus lugares de origen (Delgado, 2014, p.35).

Las modalidades de migración forzada, según Márquez y Delgado (2014), serían causadas por a) Catástrofes o cambios ambientales; b) Conflictos sociopolíticos y culturales; c) Criminalidad y narcotráfico; d) Tráfico y trata de personas; e) Exclusión social, desempleo estructural y pobreza; f) Sobrecali-

ficación laboral relativa; a lo cual Delgado (2014) incluye la violencia y el despojo.

De esta manera, cuando las condiciones de vida ya no se pueden sostener en el país de origen la migración como proceso voluntario se torna forzado; que es cuando la salida se transforma en huida y se vuelve obligada, ya que incluso se trata de vida o muerte, de subsistencia o de sucumbir frente a la violación de derechos humanos. Es de esta manera en que el migrante forzado traspasa el delicado umbral hacia la condición de refugiado.

Podríamos indicar que la migración forzada va a conectar con la idea de refugio ya que como hemos visto en los informes sobre Movilidad Humana Venezolana 2018-2019, las causas de la salida están relacionadas principalmente con la vulneración de derechos, enfrentando a las personas al hambre, la enfermedad, carencias económicas en general y violencia; no pudiendo satisfacer sus necesidades básicas.

En este sentido la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de Ginebra de 1951, define al refugiado como:

Persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social y opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no puede o, a causa de dichos temores, no quiere regresar a él (OIM; 2019, p.190).

La condición de refugiado es de carácter declarativo y no constitutivo, lo que implica que una persona es refugiada si reúne estas características antes de que se determine formalmente su condición de refugiado (ACNUR, 2011 en OIM, 2019).

Para el contexto latinoamericano complementa esta definición la Declaración de Cartagena sobre Refugiados de 1984,

en la cual el concepto de refugiado comprende:

A las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público (OIM, 2019, p.191).

De esta forma, una de las preguntas centrales es ¿la gran mayoría de las personas que huyen de Venezuela se pueden considerar refugiadas?<sup>4</sup>, dado que las causas que motivan su salida están relacionadas por un lado con los temores que pueden estar vinculados con persecución por pertenecer a la “oposición” o por expresar ideas contrarias al Gobierno de turno, así como por la falta de seguridad y libertad, principalmente por la violación de derechos humanos.

### Metodología

El enfoque de este artículo de investigación<sup>5</sup> fue de tipo exploratorio con población migrante venezolana recién llegada a la ciudad de Cúcuta, capital del Departamento de Norte de Santander, una de las principales zonas de recepción de migrantes venezolanos (Migración Colombia, 2019).

La muestra se contactó a través del vínculo de colaboración con la Corporación Scalabrini-CORPOSCAL<sup>6</sup>, con sede en Cúcuta, con quienes se han venido adelantando diversas investigaciones en conjunto con el Grupo de Estudios sobre Migraciones Internacionales y Vulnerabilidad (GEMIV) de la Universidad Santo Tomás.

Se organizaron seis grupos de discusión con 48 personas, hombres y mujeres migrantes, de reciente llegada, con solo algunos meses en Colombia, pero con intención de permanencia, mayores de edad en condición de alta vulnerabilidad. Se realizaron en el Centro de Migraciones de los misioneros Scalabrinianos, que forma parte de la Red Internacional de Migración Scalabrini, ubicado en la ciudad de Cúcuta y en el Centro Piloto de la misma congregación, ubicado

en la periferia de la ciudad. El levantamiento de la información se llevó a cabo en julio de 2018.

Se llevó a cabo un análisis de contenido cualitativo a través de codificación y recodificación del discurso por medio del software MAXQDA. La codificación se realizó por medio de categorías presentes en la perspectiva de la movilidad humana del propio migrante, considerando que hay una gran cantidad de factores de expulsión asociados a la crisis de Venezuela y que se pueden considerar como factores de migración forzada.

### Resultados

Los principales campos de significado que se identificaron por parte de los migrantes venezolanos en la frontera en orden de prioridades según el análisis, fueron cuatro factores de expulsión: hambre y desnutrición; crisis y ceguera política; violencia; y pérdida del valor del dinero y de ingresos.

### Hambre y desnutrición

Uno de los aspectos más relevantes que apareció entre las causas que se identificaron por las personas migrantes fue el hambre, un aspecto que preocupa fundamentalmente a los padres y madres quienes no tienen cómo alimentar a sus hijos. La falta de comida se convirtió en una situación extrema como causa de expulsión, la que los migrantes describen como una cuestión que afecta a la gran mayoría de los habitantes de Venezuela que deciden salir. La falta de comida trajo como resultado un alto nivel de desnutrición en las personas, tanto en adultos como en niños, quienes, a pesar de recibir algunos alimentos por parte del Gobierno, como leche, en otras ocasiones no les llegaba la comida por semanas.

*«Es que la comida allá solo es yuca con lenteja, eso se come al desayuno, almuerzo, cena, entonces que, sí que quedan llenitos, pero es como se alimenta, es que hace falta un pedacito de carne, un pedacito de pollo; por eso es que los niños están mal, ya no hay nada allá, que se da nada»* (Mujer, grupo # 4, 17 de julio de 2018).

*«Chávez dijo que iba a eliminar la pobreza y quien la eliminó fue Maduro, ya no queda pobreza sino hambruna»* (Hombre, grupo # 6, 18 de julio de 2018).

*«Allá en Venezuela ya están vendiendo hasta aceite reciclado, como la gente que vende pollo broster; o sea sí es verdad lo que se ve por los medios, que la gente come en la calle, la gente come en la basura»* (Mujer, grupo # 4, 17 de julio de 2018).

*«Yo pesaba 80 kilos, pero mire ahora como estoy, pero allá en Venezuela yo estaba súper flaco, los huesos pegados, yo no tomo alcohol, yo no fumo, ya la gente no pensaba que uno es vicioso sino era la 'dieta de Maduro'»* (Hombre, grupo # 3, 17 de julio de 2018).

En este sentido el hambre es un efecto de la debacle económica que enfrenta Venezuela. Como causa de migración forzada estaría asociada a la exclusión social, desempleo estructural y pobreza (Márquez y Delgado, 2014); en este caso la pobreza vista como un factor de expulsión determinante (García, 2017), ya que sin posibilidad de conseguir recursos económicos el acceso a la comida se vuelve imposible, y se presentan cuadros de desnutrición (Universidad del Rosario y Konrad Adenauer Stiftung, 2018).

### Crisis y ceguera política

Los entrevistados han clasificado la situación actual del país como un momento de gran conflictividad política. Una situación que se asemeja a una “dictadura”, ya que se ha producido una elevada concentración del poder, dentro de una “situación mala” en todos los niveles y generalizada que se conecta con múltiples aspectos de la sociedad (principalmente el trabajo, la salud y la educación). Esto ha deteriorado la sociedad venezolana hasta generar una “cultura corrompida”, como lo identifica uno de los informantes, un proceso que requerirá un largo periodo de recuperación, lo cual para la mayoría de los entrevistados es un escenario incierto.

Los entrevistados reconocen que en Venezuela, a pesar de la crisis, hay personas que siguen legitimando y apoyando el sistema político actual, personas que estarían “radicalizadas”, en una administración del Gobierno que se mal acostumbró a derrochar recursos, lo que se volvió un “capricho político”; y que a pesar de que la gente no cuenta con los recursos básicos para la sobrevivencia, siguen defendiendo el socialismo de Chávez y de Maduro, creyendo que hay que proteger el país de los “gringos”, según argumentan las personas migrantes.

«Mi papá comparaba a Venezuela con la antigua Alemania, la Alemania esa de la Segunda Guerra Mundial, esto es como si estuviera Hitler, es que da mucha rabia» (Mujer, grupo # 3, 17 de julio de 2018).

«Los colectivos allá son muy perseguidos, por eso me tocó salir, la gente no tiene casi nada, el poder que tienen los políticos de este tipo, es grande» (Hombre, grupo # 2, 16 de julio de 2018).

«No es porque en Venezuela no haya leyes, sí hay leyes, lo que pasa es que allá no se cumplen, el Gobierno no permite que se cumplan» (Mujer, grupo # 1, 16 de julio de 2018).

«Mi niña de 5 años me tocó sacarla de estudiar, y la profe de allá no le quiso dar los papeles, no se los quiso dar porque yo le dije que me la iba a traer. La situación de allá no la aguanta, mi esposo no tenía trabajo, ella me dice que no, que porque iba a hacerle traición a la patria» (Mujer, grupo # 4, 17 de julio de 2018).

La situación del país se conecta, por un lado, con la radicalización del régimen político de Nicolás Maduro, es decir con la idea de conflicto sociopolítico y violencia (Márquez y Delgado, 2014; Delgado, 2014), lo que, por otro lado, estaría relacionado como factor de expulsión y de reconocimiento de la condición de refugiado de las personas que tienen temor a ser perseguidas.

## Violencia

La crisis de Venezuela ha provocado, según los entrevistados, que la violencia se haya irradiado por todos los niveles de la sociedad, lo cual además de generar sentimientos de desprotección y vulnerabilidad ha vuelto agresivos a los propios ciudadanos del país, en la lucha por la sobrevivencia frente a los recursos escasos. Se ha perdido la dignidad de las personas por la escasez; por otro lado, la situación política puede alcanzar niveles trágicos de violencia, como la muerte de opositores al Gobierno; y finalmente el aumento de la delincuencia común, la cual opera en Venezuela e incluso de manera transnacional traspasando la frontera hacia Colombia y otros países.

«La gente se transforma, la gente adulta también, era terrible, te agredían por un paquete de harina, eso era terrible como te insultaban, a los niños les pisaban la cabeza por un poquito de pasta, y como a la policía no le importaba qué pasaba» (Mujer, grupo # 4, 17 de julio de 2018).

«Pienso que más que todo Venezuela es más social, independientemente de lo político y lo económico, se han perdido los valores, se han generado pues generaciones violentas, es un país destruido» (Mujer, grupo #2, 16 de julio de 2018).

«Bueno mi hermano también lo mataron en enero en mi casa, a mi otro hermano que se vino lo golpearon, lo desalojaron de la vivienda, por partidos políticos que viven en la comunidad; nos tenemos que venir, o sea dejar nuestra cultura, dejar nuestra vida, hijos, estudios, todo, y venir acá a un cambio de vida» (Hombre, grupo # 1, 16 de julio de 2018).

«Yo era militar cuando estaba en Venezuela y ustedes ven que, del penal o penitenciaria, de allí mandan a secuestrar, mandan a picar, a violar» (Hombre, grupo # 2, 16 de julio de 2018).

La violencia es uno de los aspectos que mayor impacto produce en los movimientos forzados de población, ya que es frente a las amenazas, las agresiones físicas y psicológicas, inclusive el asesinato, que se generan miedos e inseguridades a nivel individual y colectivo, ante lo cual las personas buscando protección se desplazan/mobilizan interna o de manera transfronteriza. Es quizás esta característica de la migración forzada una de las más relevantes dado el nivel de incertidumbre al que se enfrentan las personas y sus familias. Al respecto Delgado (2014), Vargas (2018), y Koechlin, et al. (2018), mencionan la violencia como un elemento central de las migraciones forzadas, el cual se conecta con la descripción de la amenaza resaltada por la Declaración de Cartagena de 1984 para que una persona sea reconocida como refugiada.

### **Pérdida del valor del dinero y de los ingresos**

El dinero ha perdido su utilidad, la devaluación de la moneda es un aspecto que sucedió de forma acelerada y desconcertante, ya que la inflación subió tanto los precios de las mercancías y los bienes de primera necesidad, que la personas en un corto plazo de tiempo perdieron su capacidad adquisitiva, dejándolos en la indefensión al no poder satisfacer sus necesidades básicas, especialmente la alimentación y la compra de medicamentos. Esto se relaciona directamente con el aumento del hambre y la falta de cuidados a la salud. El papel moneda se transformó en un objeto “sin sentido”<sup>7</sup>, ya que el ingreso mínimo de un ciudadano venezolano se limitó a un par de dólares, lo cual no permitía un mínimo de consumo. Esto acompañado de la crisis de empleo en diferentes sectores, ya que muchos profesionales tuvieron que migrar por el cierre de diferentes industrias, así también debido a que los sueldos no alcanzan para sostener los hogares.

*«Llegó el momento que los billetes de 100 bolívares y el de 50 ya no los quería nadie, pero tú ibas a comprar unos huevos, el vendedor lo que hacía era coger los billetes ti-*

*rarlos en una caja y no los contaba, entonces la plata ya no valía y la gente la tiraba como papelitos en las calles» (Hombre, grupo # 6, 18 de julio de 2018).*

*«El sueldo no da para comprar nada en Venezuela, el sueldo allá alcanza para comprar un cartón de huevos y con eso tienes que solucionar» (Mujer, grupo # 1, 16 de julio de 2018).*

*«Los maestros se fueron de primeras, porque allá son muy mal pagos, y de hecho cuando comenzó la situación en Venezuela los profes se fueron, entonces los más perjudicados fueron los niños» (Mujer, grupo # 4, 17 de julio de 2018).*

*«Expropiar es algo que, de los que tienen el poder mágico, lo que agarran lo destruyen, empresa que agarran ahí se destruyó; lo que había, una empresa de cemento y ahora tenemos que importar cemento, con la leche igual» (Hombre, grupo # 3, 17 de julio de 2018).*

Este aspecto está asociado con la alta inflación en el país y la pauperización de la población venezolana. La pérdida de ingresos estaría relacionada con los tres factores anteriores, ya que conlleva el empobrecimiento y la falta de capacidad adquisitiva para la compra de alimentos y otros bienes de necesidad básica, así como por la mala gestión del Gobierno y las constantes devaluaciones de la moneda. Se podría considerar que es una de las causas del quiebre financiero y el aumento de la crisis migratoria (CONPES, 2018), lo cual se establece como una forma de violencia institucional, que implica una forma directa de violación de derechos, al excluir a los ciudadanos del acceso a bienes de primera necesidad.

### **Conclusiones**

Por medio de este artículo podemos considerar que la situación de crisis multidimensional (Universidad del Rosario y Konrad Adenauer, 2019) que afecta a Venezuela ha

llevado al país a un deterioro institucional, económico y productivo, generando un éxodo migratorio con flujos mixtos. Esta situación ha tenido diferentes momentos, sin embargo, se agrava desde 2015, cuando se combinan la violencia, inseguridad y polarización política. Estos factores producen la huida (Vargas, 2018) de los venezolanos de su país, ya que la situación pone en riesgo la integridad y los derechos humanos de las personas, exponiéndolos a una alta vulnerabilidad.

En este sentido, los resultados obtenidos nos pueden llevar a concluir en torno a las cuatro causas de la migración identificadas por las personas (hambre y desnutrición; crisis y ceguera política; violencia; y pérdida del valor del dinero y de ingresos) que son factores de expulsión, según la categorización de García (2017), respondiendo a la falta de oportunidades, pobreza, baja calidad de vida, servicios básicos insuficientes y represión política.

Estaríamos frente a causas de migración forzada, ya que estas responderían a la expulsión de personas de su territorio fuera del país (Delgado, 2014), correspondiendo con un conflicto sociopolítico y cultural, criminalidad, exclusión social, desempleo estructural y pobreza (Márquez y Delgado, 2014) y violencia (Delgado, 2014).

Los resultados muestran cuatro variables principales de búsqueda de sobrevivencia como causa de la migración forzada de personas en condición de alta vulnerabilidad, ya que los entrevistados corresponden al caso de migrantes que reciben asistencia y acompañamiento por parte de la Misión Scalabrina-

na ante su situación de completa indefensión.

Sin duda, las múltiples otras causas identificadas por diversos autores e informes, corroboran las necesidades de nuestros entrevistados, así como hablan de la amplitud de perfiles que existen en torno a la migración venezolana. Sin embargo, una de las conclusiones que se puede establecer es la correlación del concepto de migrante forzado con la condición de refugio, ya que, en su mayoría, las personas que salen de Venezuela se ajustarían a las características presentes en la Convención de Ginebra de 1951 y en la Declaración de Cartagena sobre Refugiados de 1984. Esto demanda mayores niveles de protección internacional y apoyo por parte de los Estados en los países de destino, así como por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Disminuir la vulnerabilidad de las personas migrantes y refugiadas en destino dependerá de que se logre la restitución y goce efectivo de sus derechos humanos, en un proceso de integración que favorezca la regularización de su situación administrativa, genere mecanismos de inclusión económica y laboral, y favorezca procesos de integración social y cultural en donde se fomenten mecanismos que contribuyan a la interculturalidad y el reconocimiento del valor de la diversidad, con el objetivo de disminuir la discriminación y la xenofobia. Esto debe darse en un proceso de comprensión mutua (Aliaga, 2020) que permita reconocer las diferencias, la integridad y dignidad de las personas, así como el valor de las culturas.

## Referencias

Aliaga, F. (2020). Aproximación teórica a la integración de los inmigrantes en tres niveles: comprensión, adaptación e integración. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 6(11), 224-245.

Bermúdez, Y., Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., y Morffe, M. (2018). *In-*

*forme sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran* [9 de abril al 6 de mayo de 2018]. San Cristóbal, Venezuela, Servicio Jesuita a Refugiados (SJR).

Delgado, R. (2014). Globalización neoliberal y migración forzada: Una mirada desde el

- sur. En Blanco, C. (Ed.) *Movilidad humana y diversidad social en un contexto de crisis económica internacional* (pp. 31-50). Trotta.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2018). *Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela. Documento CONPES 3950*. Colombia: DNP.
- García, A. (2017). Revisión crítica de las principales teorías que tratan de explicar la migración. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 7(4), 198-228.
- Human Rights Watch. (2018). *El éxodo venezolano. Urge una respuesta regional ante una crisis migratoria sin precedentes*. <https://www.hrw.org/es/world-report/2018>
- Koehlin, J., Vega, E., y Solórzano, X. (2018). *Migración venezolana al Perú: proyectos migratorios y repuesta del Estado*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6746865>
- Koehlin, J., y Eguren, J. (2018), El éxodo venezolano: Entre el exilio y la migración. *Colección OBIMID*, [https://www.comillas.edu/Documentos/OBIMID/Exodo\\_Venezolano\\_Entre\\_Exilio\\_Emigracion.pdf](https://www.comillas.edu/Documentos/OBIMID/Exodo_Venezolano_Entre_Exilio_Emigracion.pdf)
- Márquez, H. y Delgado, R. (2014). *Migración forzada y desarrollo alternativo*. IAEN.
- Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., Morffe, M., Ramírez-Martínez, C. y Carreño-Paredes, M. (2019). *Informe de movilidad humana venezolana II. Realidades y perspectivas de quienes emigran [8 de abril al 5 de mayo de 2019]*. <https://www.humanitarianlibrary.org/resource/informe-de-movilidad-humana-venezolana-ii-realidades-y-perspectivas-de-quienes-emigran>
- Ministerio Relaciones Exteriores Colombia. (2019). *Venezolanos en Colombia. Corte al 30 de junio de 2019*. <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/total-de-venezolanos-en-colombia-corte-a-30-junio-de-2019>
- Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo y Konrad Adenauer Stiftung; Naciones Unidas, Organización Internacional para las Migraciones, pp. 47-96.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela. (2019). *Flash Update*. 05 de marzo de 2021. <https://r4v.info/es/situations/platform>
- Universidad del Rosario y Konrad Adenauer Stiftung (2018). *Retos y oportunidades de la movilidad humana venezolana en la construcción de una política migratoria colombiana*. Universidad del Rosario. <https://www.kas.de/documents/287914/0/Retos+y+oportunidades+de+la+integraci%C3%B3n+migratoria+en+Bogot%C3%A1+%28F%29.pdf>
- (2019). *Las migraciones en el contexto colombo-venezolano*. Universidad del Rosario.
- Vargas, C. (2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. *Pensamiento propio*, 23(47), 91-128.

## Notas

<sup>1</sup><https://r4v.info/es/situations/platform>

<sup>2</sup> En el cual se encuestaron a 14.578 sujetos migrantes, que cruzaron entre San Antonio del Táchira o Ureña del Estado Táchira hacia el registro de control migratorio de Migración Colombia en La Parada, municipio de Villa del Rosario en Norte de Santander.

<sup>3</sup> Con una muestra de 12.957 personas migrantes.

<sup>4</sup> La condición de refugiado (prima facie), sería una “Persona reconocida como refugiada, por un Estado o la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), sobre la base de criterios objetivos relacionados con las circunstancias en su país de origen, que justifican la presunción de que cumple con los criterios de la definición de refugiado aplicable” (OIM, 2019, p.192). Es posible el reconocimiento por medio de una determinación colectiva de la condición de refugiado, en donde cada miembro del grupo es prima facie un refugiado, debido a la urgencia que implique la condición del desplazamiento y la

dificultad de la identificación individual (ACNUR, 2011, en OIM, 2019).

<sup>5</sup> Los resultados de este artículo forman parte del proyecto “Imaginaris de la Integración en Colombia. Análisis del Discurso de Inmigrantes Venezolanos y en las Políticas Públicas”. Universidad Santo Tomás-Colombia, Fondo de Investigación e Innovación (FODEIN). Fueron presentados en el II Congreso Internacional de Ciencias Sociales: Sociedades y Fronteras. Universidad de Tamaulipas, en la mesa “Migración venezolana en Colombia y Suramérica”, del 1 al 3 de octubre de 2019.

<sup>6</sup> Especiales agradecimientos al Padre Francesco Bortignon, Franklin Díaz Medina y a Willinton Muñoz Sierra, por todo el apoyo para facilitar el trabajo de campo.

<sup>7</sup> Los migrantes venezolanos en ocasiones cargaron con grandes cantidades de billetes que al cambio de moneda en otros países perdía completamente su valor, incluso algunos llegaron a hacer artesanías con los billetes para ponerlas a la venta.



### Felipe Andrés Aliaga Sáez

Doctor en Sociología y Procesos Políticos Contemporáneos y Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Ciencia Política por la Universidad de Santiago de Compostela (España). Sociólogo y Licenciado en Sociología por la Universidad de Concepción (Chile). Postdoctorado por el Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada (España). Actualmente es profesor de tiempo completo de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás en Bogotá, donde es el coordinador del Grupo de Estudios sobre Migraciones Internacionales y Vulnerabilidad (gemiv). También es el coordinador general de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginaris y Representaciones (riir).